

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán,

2 1 MAR 2023

Expediente N° SO-19.055/2022.-**Resolución N° SO-080/2023.-**

VISTO:

La Resolución Nº 074/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza a la Sede Orán a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Matemática y Administración Financiera" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 374/87 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, Reglamento para la Provisión Interina y Suplente de Cargos Docentes desde Profesores Titulares hasta Auxiliares Docente de 1° Categoría.

Que, se determina en el Artículo 3° de la Resolución N° 074/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, la conformación de la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Matemática y Administración Financiera" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

Publicidad: 10, 11, 12, 13 y 14 de Abril de 2023.

Inscripción de Interesados: 17, 18 y 19 de Abril de 2023, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Tres (3) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. Presentación del Detalle Curricular en Formato Digital (Word), debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.

Jr.





"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.055/2022.-**Resolución N° SO-080/2023.-**

- Cierre de Inscripción: 19 de Abril de 2023, a hs 19:00.
- Exhibición de Listas de Aspirantes: 20 y 21 de Abril de 2023.-
- Impugnaciones de Aspirantes y/o Recusaciones y Excusaciones de Miembros de la Comisión Asesora: 24 de Abril de 2023, hasta 19:00 hs.-
- Sorteo de Temas y Orden de Participantes: 02 de Mayo de 2023, a 16:00 hs.-
- Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Clase Oral Pública): 04 de Mayo de 2023, a 16:00 hs.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELHA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO-SEDE REGIONAL ORAN AIND CEGIONAL ORDER

ESP. JUAN ANTONIO TORRES VICE DIRECTOR SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA